



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa

SIGC

CIRCULAR No. 000171

FECHA:

22 SET. 2015

PARA: MAGISTRADOS (AS) Y JUECES (ZAS) CON COMPETENCIA EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y CONSEJO SECCIONALES.

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: "INICIO DEL PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL VERSION 2.0"

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el plan de formación de la Rama Judicial para la vigencia 2015, para el segundo semestre.

En efecto, daremos inicio al PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0, el cual consiste en un curso que se desarrolla bajo la modalidad e-learning, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitaran en los Despachos Judiciales y sitios de trabajo lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios(as) y Empleados (as) que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integran y apropiaran las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre los Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.

0412

Edificio Rodrigo Lara Bonilla, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Teléfono: 3410177 – Fax: 3410159 Email: psacsjatlantico@hotmail.com
Barranquilla





Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa

SIGC

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencias de las TIC.

De conformidad con lo anterior, nos complace invitar a todos los magistrados y Magistradas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, Tribunales Superior, Tribunales Contencioso Administrativo, Jueces y Juezas de la Republica, Empleados y Empleadas al servicio de la Administración de Justicia, a la videoconferencia nacional para la presentación del PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0

La actividad académica tendrá lugar el Lunes 28 de Septiembre de 2015, las franja horaria de 10:00 a.m. a 12:00 m, se transmitirá mediante videoconferencia a todos los distritos judiciales y se tendrá como sede principal de transmisión el auditorio de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, y en esta seccional se transmitirá en el segundo piso sala de capacitación edificio Centro Cívico.

Cordialmente

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta.

Cordialmente,

JADO

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Edificio Rodrigo Lara Bonilla, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Teléfono: 3410177 – Fax: 3410159 Email: psacsjatlantico@hotmail.com
Barranquilla





Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC15-269

PARA: PRESIDENTES/AS SALAS ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS
DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA
PRESIDENTES/AS TRIBUNALES SUPERIORES
PRESIDENTES/AS TRIBUNALES CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVOS

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: **VIDEOCONFERENCIA "PRESENTACION DEL PROGRAMA
SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL VERSIÓN 2.0"**

FECHA: viernes, 18 de septiembre de 2015

Apreciados(as) Doctores(as):

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2015, para el segundo semestre.

En efecto, daremos inicio al **PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0**, el cual consiste en un curso que se desarrolla bajo la modalidad *e-learning*, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitaran en los Despachos judiciales y sitios de trabajo, lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios(as) y Empleados(as) que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integrarán y apropiarán las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. 3C 5760 - 1

No. GP 059 - 1

información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencias de las TIC.

De conformidad con lo anterior, nos complace invitar a todos los Magistrados y Magistradas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, Tribunales Superiores, Tribunales Contencioso Administrativos, Jueces y Juezas de la República, empleados y empleadas al servicio de la Administración de Justicia, a la videoconferencia nacional para la presentación del **PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0**.

La actividad académica tendrá lugar el **lunes 28 de septiembre de 2015, en una franja horaria de 10:00 a.m. a 12:00 m**, se transmitirá mediante videoconferencia a todos los distritos judiciales y se tendrá como sede principal de transmisión el auditorio de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, ubicado en la calle 11 N° 9A-24.

Con el fin de obtener los objetivos propuestos, se requiere coordinar con la Dirección Seccional de Administración Judicial, las actividades indispensables para que esté disponible el auditorio en la fecha y hora indicadas, así como los equipos necesarios para la transmisión en vivo de la videoconferencia, lo cual incluye las pruebas previas de conexión y de sonido. OK

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, Coordinador Académico de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en el correo electrónico jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Myriam Avila de Ardila

MYRIAM AVILA DE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/JFMM